Año I. Alicante 4 de Abril de 1879. Núm. 4.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Los que reciban nuestro periódico, serán considerados como suscritores, si antes de a aparicion del tercer número no lo hubiesen devuelto á esta Administracion.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Alicante 4 de Abril de 1879.

RÉPLICA.

Dedicamos ayer un suelto nuestro apreciable colega *El Graduador* delicadamente escrito: como contestacion á nuestros dos artículos «El primer deber» y «Dudas,» es deficiente; como recurso de polemista es hábil é intenciado. *El Graduador*, débil para desvirtuar nuestros argumentos, sin fuerzas para defenderse de los cargos que envuelven las citas presentadas, apela á la forma elegante, discreta y ática para distraer la atencion de sus lectores y concentrarla en sucesos funestísimos de amarga recordacion, provocados por el señor Castelar y sus hombres.

Nacidos ayer á la vida periodística, no pretendemos, ingénuamente lo confesamos, debatir con el esmero que el *Graduador* ha puesto en su trabajo: contentémonos en manifestar nuestros pensamientos sin arte, sin colorido, sin afectada pulcritud.

Grande es la inquina que el Sr. Castelar y sus adeptos nos tienen á nosotros los que permanecemos fieles á nuestro credo político, los que conservamos pura la fé en los principios que ellos mismos nos enseñaron, los que recogemos las palpitaciones del pueblo; nunca por nosotros fascinados con mentidos alhagos ni promesas convencionales. Y la causa no es otra, por mucho que los posibilistas lo oculten, que el haberse roto la conjuncion que el Sr. Castelar y pueblo formaban, conjuncion forjada por la palabra del Tribuno y santificada por la conciencia pública.

¿Pero es legítimo el sentimiento que esa inquina inspira? Díganlo los mismos posibilistas, que veleidosos é inconsecuentes, lo que hoy proclaman es la utopia que han de combatir rudamente mañana.

Temerosos de confesar sus culpas se han apoderado para combatirnos de armas que no les pertenecen, utilizando los epitetos, esclamaciones y frases que han sido siempre privativos de los partidos conservadores, cuya autoridad y doctrinas quiere abrogarse: nos llaman enemigos de la unidad de la pátria, cantonales, intransigentes, federales, etcétera, etc. ¿Qué era el Sr. Maisonnave cuando dirigía en 1869 *El Derecho y el Deber*? Republicano federal. ¿Qué defendía cuando la célebre declaracion de la Prensa? Nos lo dice su carta dirigida á sus electores en 12 de Mayo de 1870 que termina proclamando la República democrática federal. ¿Quién con sus compañeros de Diputacion dió su voto apenas constituidas las Córtes de 1873 á la federacion como forma de Gobierno de la Nacion Española? Don Eleuterio Maisonnave.

Y no se invoquen acontecimientos tristísimos cuyo recuerdo es siempre penoso para los demócratas; el mismo D. Francisco Pí Margall, que siempre ha representado en España la tendencia mas avanzada de la democracia, ha condenado por inconveniente, injusta y atentatoria á los mismos intereses de la república que á la sazon nos gobernaba, la insurreccion cantonal.

No justificaremos nunca aquel movimiento: si justificacion tuviese, la encontraríamos en la conducta del Sr. Castelar, su palabra de fuego, sus grandiosos pensamientos, su imaginacion de artista, buscaron en las leyes de la historia, en la mecánica social, en los estudios filosóficos y hasta en los movimientos de los cuerpos celestes, razones de justicia, de equidad y de conveniencia para convencer á España que la república federal era la forma de gobierno única y posible para la felicidad y adelantamiento de los pueblos. Y no la república federal como la entendian los periódicos de Madrid en 1870, sino la que consistia en un grupo de verdaderos Estados, unidos por un pacto federal sinalagmático. (1) Su palabra fué entonces como el Génesis de una ignorada política y una peregrina organizacion de los gobiernos.

¡Y esos hombres nos desdeñan hoy queriéndonos denigrar con el epiteto de federales y renunciando á nuestra amistad.

(1) Manifiesto del Directorio federal de 1870.

No se alarme *El Graduador*: alhague á los partidos mas conservadores, estableciendo con ellos vínculos que le puedan aprovechar para herirnos: nosotros estamos perfectamente sin los hombres de *El Graduador*.

Mañana continuaremos.

UNA DISIDENCIA.

No vamos á escribir un artículo que desacredite al partido posibilista; porque despues de todo, quisiéramos que desapareciesen toda suerte de dificultades que se oponen hoy á que la gran familia liberal despierte de su atonía; lo que vamos á trascribir á nuestras columnas es de un periódico de Barcelona, y con el solo objeto de que nuestros habituales lectores tengan en cuenta, que no están en lo justo los periódicos que defienden la política del Sr. Castelar al hablarnos un dia y otro de las diferencias de apreciacion que se observan en nuestro campo. Tambien los amigos del Sr. Castelar se dividen, y lo mas extraño es que el que debiera oponerse á esas divisiones, parece que las aprueba. Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«*La Publicidad* da cuenta de la reunion en una alocucion del comité que nos revela que al tratar de ponerse de acuerdo los asistentes á ella sobre la candidatura que deberia votar el partido en las próximas elecciones de diputados á Córtes, se promovió un incidente, despues del cual se retiraron algunos señores, en número de nueve, siendo treinta el de los asistentes, si no estamos equivocados.

No obstante este incidente, procedióse á la votacion, y verificado el escrutinio resultaron elegidos por 21 votos los señores D. Emilio Castelar, y D. Buenaventura Abarzuza, que el Sr. Castelar propuso al comité, dejando la eleccion del tercero, que resultó serlo D. José Tomás Salvany, al juicio del directorio.

Hasta aquí todo estaba bien; la desidencia manifestada en el lugar de la reunion no pasaba de cuestion de familia; el comité habia cumplido con las instrucciones y espresa voluntad de su jefe, y el acuerdo del directorio, como todos los tomados por mayoría, tiene fuerza legal para los partidos verdaderamente democráticos; pero los desidentes, los rebeldes, los verdaderamente perturbadores echando á barato todo su cacareado gubernamentalismo y protestas de adhesion á la voluntad del pontífice, han publicado en la *Gaceta de Cataluña* de ayer mañana, una alocucion «Al partido democrático» firmada por quince compañeros posibilistas, en la cual se recomienda la siguiente candidatura: D. Emilio Castelar D. Buenaventura Abarzuza y D. Santiago Soler y Plá.

Protesta mas solemne, negacion mas absoluta de la autoridad del Comité que la contenida en los siguientes párrafos de la alucucion, y que consideramos profundamente perturbadora para los *negocios* del posibilismo, no la hemos visto jamás.

«Nos retiramos del local, dice la alocucion, pero sin retirarnos de nuestro sitio de combate. Las circunstancias son criticas, las elecciones son próximas, no hemos de permitir que

aquellos que, tomando la figura de Castelar por arbitrio, solo aceptan de él las indicaciones que les conviene aceptar y desdeñan las que se oponen á sus preferencias y deseos personales, conserven una representacion de la cual ayer noche renegaron, y entreguen al partido democrático dividido, quebrantado, perturbado, sin norte, sin guía, sin mas impulso que el de las pasiones mas deplorables, á una segura derrota en la vecina lucha de los comicios.

No, la bandera que ellos han arrojado tan desdeñosamente la cogemos nosotros desde ahora con brio, con valentía, dispuestos á no perder mas tiempo en vanas disputas, que nos avergonzarian, y á poner á merced de las indicaciones de Castelar y de las necesidades, y hasta de la honra de nuestro partido, toda nuestra actividad y todos nuestros esfuerzos.

Y no se diga que nosotros excluimos á nadie: los que han desconocido la voz de su jefe se excluyen á sí propio, se inhabilitan para proseguir una campaña bajo los auspicios de este mismo jefe comenzada.

Nuestra bandera es la de Castelar: nuestra candidatura es la designada por nuestro jefe: en las cuestiones de organizacion y de conducta no tenemos mas norma que el deber y la obediencia. Y ya que algunos indivíduos del comité, prescindiendo de estos deberes de partido, prescindiendo de la lógica y la consecuencia de sus actos, pretenden erigir por cima de todos sus preconcebidos planes particulares, despues de entregarlos al severo juicio de todos nuestros correligionarios, á este mismo juicio sometemos nuestra leal conducta y nuestra resolucion decidida.

La candidatura democrática, la candidatura designada por nuestros centros directivos, la canditatura que llevaremos á las urnas, la candidatura que aceptarán cuantos estiman los relevantes servicios de los que fueron representantes de la democracia barcelonesa, ó que, si no llegaron á serlo, se debió solo á los inauditos atropellos de ciertos elementos oficiales, es la siguiente;

D. Emilio Castelar, D. Buenaventura Abarzuza, D. Santiago Soler y Plá.»

Tigeritas han de ser; esto se ha propuesto nuestro colega *El Graduador* al tratar de nuestros amigos los hombres políticos que pertenecen al partido radical.

El punto de partida hoy, de nuestro colega posibilista, es apurar todos los recursos y todas las habilidades, para dividir á los hombres que por solemne acuerdo, han levantado la noble bandera de la union democrática, esta union patriótica y generosa, mortifica, hoy las aspiraciones y las posibilidades de los Castelaristas, y á combatirla y á hacerla imposible, se dirigen los esfuerzos de los que prefieren la *conveniencia posible* á las seguras, firmes y arraigadas creencias.

Pero, créalo nuestro colega, sus habilidosos estremos serán estériles, por que vienen á estrellarse contra las honradas condiciones y contra el decoro político de los hombres sérios cuyos labios han pronunciado ya la palabra UNION.

¿Es acaso nuestro colega *tan posibilista* que puede creer *posible* el que hombres dignos que se han presentado *ayer* á la faz de un pueblo con la palabra *union* en los lábios y la fé en el corazon, se presenten *hoy* ante ese mismo pueblo proclamando la division á que el órgano de los posibilistas quiere conducirlos?

Si tal piensa es por que no ha sabido medir la talla política de los hombres de que se trata; esos hombres, caro colega, vienen de la raza de los Mendizabal, de los Calatrava, de aquellos insignes patricios que escribieron siempre en su bandera veterana, el grandioso lema de «Hoy mas *liberales que ayer*.» ¿Lo ha entendido bien el colega? Pues no gaste sus proyectiles contra la consecuencia de los hombres que tienen su dignidad política acorazada.

El Sr. Colomer está en su puesto como todos sus leales amigos: el Sr. Colomer firmó á completa conciencia nuestra circular, y no hay habilidad humana que haga levantar la firma de la conciencia.

El Sr. Colomer y sus amigos, ván á los comicios, porque son fieles á su partido que así lo ha determinado, pero ellos luchando en las elecciones y nosotros sin luchar, permanecemos estrechamente unidos para realizar juntos los grandiosos fines políticos que nos hemos propuesto como dos partidos de doctrina democrática. Conste. Y conste tambien para concluir, otra cosa que rogamos á *El Graduador* no olvide jamás. Ni los radicales, ni los demócratas avanzados con cuya denominacion nos honramos, ni político alguno que tenga el corazon en su puesto y haya nacido Alicantino, están ni estarán conformes con el 27 de Setiembre de 1873.

Creemos que nuestro estimado colega *El Constitucional*, ha dado un mal paso al escribir su artículo de fondo de ayer, titulado *No podriamos llegar á menos*. Y al decir *creemos*, dicho se está que esto no pasa de ser una apreciacion política nuestra, que noveles en el periodismo, no podemos abrigar ni abrigamos la vanidosa pretension de dar lecciones al decano de la prensa política alicantina. Además, nosotros distamos del constitucionalismo en puntos muy cardinales, y no podemos apreciar con la exactitud del colega, las conveniencias constitucionales.

Pero queremos manifestar nuestra opinion franca, y allá vá:

Hablando del cacique Orduña y de las elecciones de la Marina, escribe *El Constitucional* las siguientes palabras que nos parecen candentes como ascua. «*Tiene ya* (Orduña) su candidato centralista para *Villajoyosa y su candidato* UNIONISTA *para Pego*.

Esto, perdónenos nuestro colega si nos equivocamos, nos parece un verdadero botafuego que vá á caer en el campo constitucional; es, mejor dicho, la tea de la discordia que puede producir un voráz incendio entre constitucionales de primera fila. Todo el mundo sabe que esos dos candidatos á que *El Constitucional*, alude, son los Sres. Groizard y Albareda. El primero es sabido que fué el que mas trabajó para conseguir la conciliacion de los dos partidos constitucional y centralista, como sabido es tambien el acuerdo de ambas agrupaciones conciliadas. ¿No considera pues, nuestro colega muy peligrosa esa hostilidad que, imprudentemente en nuestro sentir, lanza contra el candidato *centralista*, que es su legítimo aliado? En cuanto al segundo, el peligro es mas evidente, como evidente y palpable es la contradiccion en que se ha envuelto nuestro colega *El Constitucional*.

No ha mucho tiempo, el periódico sagastino rompió con brio lanzas contra *La Provincia* defendiendo al Sr. Albareda, á quien tenia por uno de los oradores mas elocuentes *del partido constitucional*. ¿Cómo esplicarnos pues, esa especie de sanbenito que nuestro mismo colega arroja ahora contra el Sr. Albareda llamándole unionista? ¿Ha vuelto el tiempo de dividirse el partido constitucional, clasificándose sus hombres de unionistas, moderados ó progresistas? ¿No era el gran convenio el de llamarse todos constitucionales?

Y además, ¿el bien sentido Ulloa cuya falta tanto deplora nuestro colega, no era unionista? ¿Romero Ortiz, Navarro y Rodrigo, D. Venancio Gonzalez, Balaguer y tantos hombres importantes del constitucionalismo, no fueron unionistas? ¿No fueron unionistas, Bellido, Pobil, Barrera y otros elegidos como jefes del comité constitucional de Alicante?

¡Qué cosas tiene nuestro colega *El Constitucional*!

Pocos dias faltan para que llegue el momento en que cada indivíduo pueda ejercer un derecho que á la vez de ser de los mas soberanos, es tambien de los mas independientes; el de las elecciones de diputados á Córtes; de las personas que han de representar á la nacion. ¿Está permitido que para un acto semejante desplieguen ciertas autoridades todo el *celo* que las caracteriza para que salgan triunfantes los candidatos del gobierno? Creemos que no, segun *parece* desprenderse de las circulares del Sr. Ministro de la Gobernacion y del Sr. Gobernador Civil de esta provincia. ¿Se cumplen dichas circulares? ¿Se deja que cada cual obre en asunto tan importante, con arreglo á su conciencia, y en pleno uso de los derechos que las leyes le conceden? ¿Puede contestarnos favorablemente *La Provincia*? Desde luego creemos que no, y solo confiamos en que, si hay por casualidad alguna autoridad, algun alcalde por ejemplo, que *ignorando* tal vez lo mandado, y la responsabilidad en que incurre, coartando la libertad del individuo, practique gestiones para allegar votos á los candidatos ministeriales, no faltará un buen Gobernador civil, ó un Juez de 1.ª instancia para enseñarle lo que ignore y hacerle cumplir con su deber.

En el *Boletin* que publica el colegio Politécnico de San José, hemos visto anunciada para el próximo domingo 6 del corriente la conferencia científico-literaria que corresponde al presente mes. En ella tomarán parte los alumnos D. Fernando Guardiola y Mayer, de instruccion primaria, y D. Eladio Carlier y Sierra, y D. Juan José Quirós y Hernandez, de segunda enseñanza. Disertarán todos tres sobre asuntos de las asignaturas objeto de su respectivo estudio.

Cada acto de esta naturaleza que se celebre, es una prueba mas de lo útil que es á la juventud, esas luchas de la inteligencia, ese perfeccionamiento del espíritu que indudablemente se consigue por la aplicacion constante de la juventud. Ahí es donde se forman los ciudadanos que mas tarde han de ser parte de ese pueblo ilustrado, semillero de hombres eminentes que tantos dias de gloria han dado al suelo que les vió nacer.

¡Qué exclusivista es nuestro colega *El Graduador*! Parece que tiene concedido el privilegio exclusivo de atraccion, y apenas cree ver que algun partido liberal se nos acerca, se encela y grita.—¡Qué de prisa van ciertas gentes!

Antes rabiaba con los radicales, y época hubo de ponerlos á vuelta y media, como suele decirse; ahora que los vé unidos á nosotros, sosteniendo cada uno su genuino carácter para las prácticas de su partido, truena y chilla contra la union.

No ha mucho tiempo, llamaba á gritos á los constitucionales para que se fueran á su campo; y como no se fueron y nos han recibido ahora con cierta cordialidad en el estadío de la prensa, truena y chilla tambien contra ellos y tambien les dice que andan muy de prisa.

Déjese de esclusivismos el colega y campee como pueda, que trabajo le damos.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Dice un periódico:

«Tal es el número de los candidatos que se presentan por la mayor parte de los distritos, representantes de todas las agrupaciones políticas, que hoy en un círculo político se decia que las personas que se ocupan de la cosa pública, ya no preguntan «¿qué hay?» sino «¿por qué distrito se presenta Vd?»

Esto significa en buen romance que hay muchos que aspiran á ser padres de la pátria, lo malo es que cuando son elegidos y están en el Congreso, de tal manera se conturban, que apenas si aciertan á ser padrastros.

Habla *La Competente*.

«Desde Escañuela, donde se encontraba el señor duque de la Torre, se ha trasladado á la Sierra, donde se propone dar gran impulso á la colonia que está fundando.»

Esto, esto es lo que debe hacerse, porque en realidad es lo verdaderamente útil y vale mas una noticia de esta índole, que todos los conciliábulos de hombres muy conocidos en su casa, que se empeñan en hacernos felices.

De *La Correspondencia de España*.

«En la madrugada de hoy se ha cometido un robo en la casa núm. 31, 2.º de la calle de Valverde, consistente en 12 cubiertos, 6 cuchillos, otras varias alhajas y algunas acciones de minas.

El autor ó autores del delito, que no fueron habidos, aprovecharon la ausencia de los dueños de la habitacion para cometer el hecho.

En su huida dejaron tiradas por el suelo tres llaves ganzúas, una palanqueta y otras herramientas.

El juzgado de primera instancia correspondiente empezó á instruir las oportunas diligencias á fin de descubrir á los delincuentes.»

Esto que no deja ser una noticia adocenada merece no obstante figurar en las columnas de nuestro periódico; por que es bueno que el lector conozca de una manera que no deje lugar á dudas la seguridad de que se disfruta en estos benditos tiempos.

Del mismo colega:

«Una carta de Casa-Blanca (Marruecos) al *Último Telégrama* de Algeciras, dice que es tanta el hambre que allí se sufre, que se ha dado el caso de haber sido desenterrado el cadáver de una hebrea para devorarlo la hambrienta muchedumbre. Tambien se dice que hay quien vende sus hijos á los europeos, habiéndolo sido una jóven por 38 rs.»

Barato es adquirir una jóven por 38 rs. En cuanto al hambre que allí se sufre, por aquí tambien hay mucha, pero mucha, apesar del periodo de regeneracion y bienestar, que dicen los ministeriales que se inauguró en la restauracion y continúa hoy.

—

Merece leerse una noticia del *Siglo Futuro* y el correctivo que le pone *El Imparcial*:

Dice *El Siglo Futuro*:

«El Sr. Ruiz Zorrilla se coloca al fin en su centro, ó lo que es lo mismo, entre sus radicales de otros tiempos, que quieren formar el centro izquierdo de la democracia española.

Razon tiene *El Imparcial* para sentir que su antiguo y nuevo jefe no quiera presentarse candidato, porque para completar el cuadro, solo faltaba que le eligieran su representante los tenderos de la calle de Postas.»

En esas clases honradas que viven de su trabajo, en esos elementos populares que ejercen una influencia legítima, en esas fuerzas se apoyaron los inspiradores de *El Siglo Futuro* cuando necesitaron el auxilio de ellas para medrar y para adquirir posiciones políticas. Con esas clases, con los *tenderos* de la calle de Postas se confundieron entónces los patronos del periódico tradicionalista, y hasta vistieron el uniforme de milicianos, y daban vivas á la libertad y hablaban mucho de patriotismo, para que los *tenderos* los prestaran su influencia.

Si despues han variado los tiempos, si los inspiradores de *El Siglo Futuro* cambiaron de ideas y de uniforme, porque al lado de los liberales no podian ser ya mas que lo que habian sido, los *tenderos* de la calle de Postas no les echarán en falta ciertamente. No tendrán tampoco ninguna defeccion que les avergüence, ni su conciencia les pedirá cuenta de haber encendido la guerra civil y de haber derramado la sangre de sus hermanos.

Ya quisiera *El Siglo Futuro* que D. Cárlos el del Toison tuviera el apoyo de esas honradas clases.»

A nosotros no puede sorprendernos el despecho de los partidarios del Terso, plantas exóticas en nuestro suelo, que no pueden aclimatarse, ni están fuera de lugar dado el criterio del *Siglo Futuro* su desprecio á los *tenderos*. En otro pais, que no fuera este de pan y toros, no se desdeñarian á ciertas clases. Aquí aun queda mucho por hacer en ese sentido, y se aprecia mas á un título que vegete en la holgazanería, que al industrial, que contribuye á la prosperidad del Ettado.

—

Leemos en un periódico:

«La asociacion de Escritores y Artistas celebró anteayer junta general con arreglo á estatutos, presidida por el señor Romero Ortiz, quien, despues de dar las gracias por haber sido nombrado para el honroso puesto en que sucedia, dijo, á una eminencia de nuestro pais, y de prometer que emplearia todas sus fuerzas en favor de la asociacion, el Sr. Romero Ortíz dedicó sentidas y cariñosas frases á la memoria de D. Augusto Ulloa.

Espresó despues el Sr. Romero Ortíz su convencimiento de que con el tiempo cumplirá la asociacion todos los fines á que está llamada, anunciando de paso que abrigaba el propósito de que se llegase al establecimiento de un asilo en que puedan recibir amparo y educacion los hijos huérfanos de los sócios, á semejanza de lo que sucede en algun pais estranjero.

El dircurso del Sr. Romero Ortiz fué acogido con ruidosas muestras de aprobacion.

Acto seguido se dió cuenta de hallarse vacante el cargo de inspector, que desempeñó con carácter de vitalicio el Sr. Campos y Navas.

La asociacion, despues de acordar que no se suprimiera dicho cargo, resolvió que fuese renovable cada dos años, y nombró para su desempeño al vicepresidente D. Manuel María José de Galdo. Este dió las gracias en un breve discurso que fué muy aplaudido.

La asociacion decidió despues que se considerase subsistente el nombramiento de sócio honorario en favor del distinguido escritor aleman Sr. Fastenrath.

La reunion terminó autorizando á la junta directiva para arbitrar recursos con destino á los proyectos indicados por su presidente.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 1.°—Senado.—El ministro de Hacienda señor Leon Say, pide en nombre del gobierno que el Senado aplace para despues de las Páscuas la discusion relativa á la vuelta á París de los Cuerpos colegisladores y la referente á la revision de la Constitucion.

Se procede á votar la proposicion del Sr. Leon Say y resulta aprobada por 157 votos contra 125 de 283 votantes que han tomado parte.

Roma 1.°—Presididos por el ministro de la Guerra se han reunido hoy todos los jefes de los diferentes cuerpos de ejército.

El objeto de la reunion ha sido examinar detenidamente todas las cuestiones relativas á la más completa reorganizacion del ejército italiano.

Viena 1.°—La mayoría de las potencias aplauden el acuerdo de que Francia, Austria y Alemania estén encargadas de la demarcacion de límites de las fronteras turco-griegas.

París, 1.°—Se considera seguro que el gobierno llevará adelante el proyecto de enseñanza, á pesar de las numerosas protestas que ha recibido y continúan llegando de todo el clero francés.

Roma, 1.°—El periódico la *Reforma* publica hoy una carta que Garibaldi dirige á Fazzari, diciendo que no ha llegado todavía para los italianos el momento de colonizar la Nueva Guinea, porque la unidad de Italia no está todavía completa, porque poblaciones orientales están abandonadas, y á causa de la negativa del gobierno turco de ceder el territorio señalado por el Congreso europeo.

Añade, que los italianos deben abandonar toda idea de espedicion lejana.

Da las gracias á la juventud italiana por su entusiasmo, y la aconseja se mantenga preparada para completar la grandeza de su nacion.

Lóndres, 1.°—El periódico el *Daili News* en su edicion de esta tarde, dice que se sabe por conducto fidedigno que el gobierno ruso ha suspendido todos preparativos para una espedicion marítima.

Lóndres, 2.—El gobierno inglés ha resuelto mandar cinco mil hombres á Rumelia.

Constantinopla, 2.—El gobierno turco acepta en principio la ocupacion mista de la Romelia, pero ha presentado algunas observaciones á las grandes potencias.

Viena, 2.—Las negociaciones del gobierno austriaco con el de Turquía se han suspendido en parte, porque esta última no quiere que la ocupacion de Novi-Bazar se estienda hasta el desfiladero que domina el de Mitrovitza.

Lahore, 2.—La actitud amenazadora de las tribus de los distritos de Jellabad requiere un envio de tropas inglesas en aquel punto.

El rey de Birmania ha llamado á las armas á todos los hombres capaces de empuñarlas.

El emir del Afghanistan ha mandado una embajada á Tachkend.

Londres 2.—El gobierno inglés está resuelto á mandar tropas inglesas á Jeliabad, en vista de las alarmantes noticias que ha recibido.

Viena 2.—El gobierno turco presenta nuevas dificultades sobre la ocupacion por las potencias de la Rumelia.

Las negociaciones entre Turquía y Austria han quedado suspendidas en vista de las exigencias de la Puerta.

Lóndres 2.—La insurreccion de la Bulgaria se presenta imponente.

Se está organizando á toda prisa en la Birmania una milicia rompuesta de todos los hombres útiles.

GACETILLAS.

Es cierto.—

Regla sin excepcion: en viendo *usía*,
Hermanadas están virtud y ciencia,
Y las debes tratar con cortesía.

No hay que darle vueltas: todas las verdades no se dicen en vil prosa como diria Campoamor. Es un hecho tangible, evidente, que un señor alcalde, con el mero hecho de serlo, ya es otro ser, ya crece siete codos por lo menos, sobre cuantos le rodean y hay que guardarle mil respetos, considerarle y obedecerle por mucho que reconozcais como todo el mundo que se equivoca muchas veces y descuida ótras muchas obligaciones. Pongamos por caso la policía urbana, el desórden que reina hace tiempo en nuestra plaza de las verduras, en donde los espacios para el tránsito están literalmente obstruidos por vendedores que nada les importa que no se pueda penetrar en los establecimientos, y en fin otras muchas cosas, que nos callamos, para deslizarlas poco á poco ¡Señor alcalde que no se diga!

Interesante.—Academia especial preparatoria para carreras especiales, tanto civiles como militares, bajo la direccion de los funcionarios del cuerpo de telégrafos, D. Francisco R. de Moncada y Ortiz, y D. Antonio Diaz y Diaz. Honorarios mensuales: preparacion completa para telégrafos, 20 pesetas mensuales; para las demás carreras, asignaturas sueltas, clases especiales y lecciones á domicilio á precios convencionales.

VARIEDADES.

EL MATRIMONIO.

Prescindiendo de considerar el matrimonio ya como contrato civil, ora como sacramento, tenemos que el matrimonio es el estado en que resalta el concierto admirable de la naturaleza, el corazon humano y la religion. Innumerables son los escritores que han puesto á contribucion su inmenso talento, para estudiar los dramas domésticos y plantear problemas de muy difícil sinó imposible solucion. Aun resuenan en nuestros oidos los aplausos de un público admirado primero, entusiasmado despues, ante la lucha de las pasiones puestas con gran maestría en juego por un hijo querido de las musas á quien todos conocemos: Eugenio Sellés.

Contradictorios los pareceres, todos han convenido no obstante en el loable designio del autor de corregir uno de los mas graves inconvenientes, faltas ó llámese como se quiera, del matrimonio. Pero no hemos de hacer hincapié en estos pavorosos problemas, para declarar guerra abierta al matrimonio. Al contrario. Inspirado por una ley secreta de Dios, invocado por las afecciones mas puras de la criatura, y coronado por el cielo, la sociedad libra su grandeza moral en este vínculo indisoluble, perpétuo, dulce y sagrado.

En el matrimonio un cariño profundo, tierno y virtuosamente encantador, hace que el sacrificio del amor propio sea un culto rendido al mas puro afecto que entraña la naturaleza, y que dista tanto del amor al placer cuanto dista la virtud de las pasiones.

Y aunque facilísimo nos sería señalar opiniones contrarias á nuestras afirmaciones, no lo haremos; porque aparte de que todo en el mundo es contradictorio, y apenas si habrá teoría por luminosa que ella sea, que no tenga impugnadores, en la conciencia de todos está que es el matrimonio á la sociedad lo que la planta al árbol, lo que la virtud á la moral, lo que el címento á su edificio.

Ahora, si por matrimonio se entiende esas frias especulaciones del egoismo cuyo resultado es que una jóven pudorosa y bella como una vírgen de Murillo comparta el tálamo nupcial con la decrepitud, entonces claro está que se envilece en un estado que obra con las pasiones del corazon, como el sol obra ante las nieblas que halla en posesion del campo al elevarse en la aurora.

Si; se envilecerá el estado matrimonial, no se crea que exageramos, de ahí la clasificacion de matrimonios hechos por Dios, y contratados otros por el demonio,

Si mal no recordamos, Julio Nombela, ha escrito mucho y muy bueno con respecto á estos últimos con gran copia de razones, porque siempre las habrá si en el impulso secreto que une dos séres en un alma ante los altares y hasta la eternidad, no obran el instinto natural sancionado por el cielo; el sentimiento y la razon ante el destino social, y por último la virtud y el amor ante el hogar sin lo cual el bello ideal de la familia es una quimera que en vano buscaremos en la tierra.

Rafael Sevila.

SECCION LOCAL.

DILIGENCIAS,

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada Administracion, posa de la Union.
Murcia, llega 9 m Sale 12,30 t. Calatrava.
Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.
Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.
Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.
Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.
Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.
Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.
Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.
Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale mártes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde, mártes y viernes.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

TRENES.

Correo, llega á Alicante, 10'45 m. Sale 4,20 t.
Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.